

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
BAKER PETROLITE S.A.
EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2010

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2010.

BAKER PETROLITE S.A., fue constituida mediante escritura pública el 17 de febrero de 1983, otorgada en la Notaría Primera del Cantón Quito, a cargo del Dr. Jorge Machado e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de abril de 1983 con el No. 289 y Tomo 114. El 30 de abril de 1998 se realizó el cambio de razón social de PETROLITE por el de BAKER PETROLITE S.A. según resolución de la Superintendencia de Compañías No. 98.1.1.1.1038 de acuerdo con la escritura de constitución, la Compañía cumple con el objeto social y las funciones principales para la cual fue creada.

Los administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias de conformidad con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La posición financiera de la Compañía, comparativamente con el año inmediato anterior, según los estados financieros presentados con base en su contabilidad, al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:



BAKER PETROLITE S.A.
BALANCE GENERAL
EXPRESADO EN MILES DE DOLARES
31 de diciembre del:

	2010	2009	Variación	%
Activo Corriente	6,822	5,964	858	14.39%
Activo no corriente	147	190	(43)	-22.63%
Total del activo	6,969	6,154	815	13.24%
Pasivo corriente	2,549	2,669	(120)	-4.50%
Pasivo no corriente	263	226	37	16.37%
Total pasivo	2,812	2,895	(83)	-2.87%
Patrimonio	4,157	3,259	898	27.55%
Total pasivo y patrimonio	6,969	6,154	815	13.24%

Se observa que el activo corriente se incrementó en un 14% con relación al año inmediato anterior, mientras que el pasivo corriente disminuyó en un 4.5%, por tanto la Compañía muestra gran solvencia para cumplir con sus obligaciones corrientes. La solvencia de la Compañía está en el 1.97% demostrando una buena capacidad de pago de sus obligaciones inmediatas.

El patrimonio observa un crecimiento del 27.55% con relación del año anterior.




BAKER PETROLITE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
EXPRESADO EN MILES DE DOLARES
31 de diciembre del:



	2010	2009	Variación	%
Ventas	13,991	12,445	1,546	12.42%
Costo de ventas	8,925	8,061	864	10.72%
Utilidad (pérdida) bruta en ventas	5,066	4,384	682	15.56%
Gastos de Administración y Ventas	3,735	2,772	963	34.74%
Utilidad (pérdida) en Operación	1,331	1,612	(281)	-17.43%
Otros ingresos (egresos) - neto	83	(124)	207	-166.94%
Utilidad (pérdida) del ejercicio	1,414	1,488	(74)	-4.97%
15% Participación Trabajadores	212	223	(11)	-4.93%
25% Impuesto a la renta	317	314	3	0.96%
Utilidad a disposición de los Accionistas	885	951	(66)	-6.94%

La utilidad a disposición de accionistas en relación a las ventas en el 2010 se mantuvo en la misma relación que el año anterior.

Revisados los libros contables, sociales y de juntas generales de acciones y accionistas, correspondencia, y más documentos anexos, y dentro del alcance que compete al Comisario de los Estados Financieros de BAKER PETROLITE S.A., que se explican en los párrafos precedentes, dando cumplimiento a lo establecido en Art. 321 de la Ley de Compañías informo que:

- Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad los cuales son llevados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.
- La Empresa tiene como política cumplir con las obligaciones laborales establecidas por Código del Trabajo.
- La Empresa tiene la condición de Contribuyente Especial, por tanto tiene la facultad de agente de retención de IVA, así como de los impuestos que genera por la propia actividad de la Empresa.
- En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento de las normas legales, reglamentarias, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Cabe resaltar que en el mes de marzo del 2010 BAKER PETROLITE S.A. recibió una notificación por parte de la Fiscalía General del Estado para efectuar una auditoría de substancias que fueron adquiridas en el año 2008 y que son controladas por el Consejo Nacional de Control de Substancias Estupefacientes y Psicotrópicas – CONSEP. BAKER PETROLITE S.A. ha entregado toda

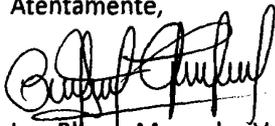
la información que ha sido requerida por la Autoridad, y hasta la fecha del presente informe no existe un acta de este proceso.

El incumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias son de responsabilidad de la administración de BAKER PETROLITE S.A..

Este informe es únicamente para la información y uso de los accionistas y administradores de BAKER PETROLITE S.A., así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Quito, 31 de mayo del 2011

Atentamente,



Ing. Blanca Mercedes Verdezoto Cherres

COMISARIO PRINCIPAL

